

Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche. Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número sueto . . . 5 cts.
id. atrasado . . . 10 "

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

PARA MARSELLA saldrá fijamente el próximo martes día 23 de los corrientes á las 6 y media de la tarde el acreditado vapor

BELLVER

Admitiendo pasajeros y carga para dicho destino.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Nota.—La carga se recibe y embarca en dicho vapor desde el jueves 18 de los corrientes.

VIAJE EXTRAORDINARIO A BARCELONA

Con el fin de complacer á los pasajeros que no han obtenido camarotes en los viajes ordinarios y con objeto de proporcionar mayores facilidades para el regreso, el acreditado vapor

BALEAR

saldrá el próximo sábado día 27 á las siete de la tarde para BARCELONA regresando el martes por la mañana.

Admite pasajeros.

Despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

LA ACTUALIDAD

Zonas polémicas

El correo de Ibiza, en un artículo entre serio y jocoso, anuncia á sus lectores que la solicitud de aquel Ayuntamiento sobre la supresión de las zonas polémicas de aquella fortificación inverosímil y en ruinas ha sido denegada por Real Orden del Ministro de la Guerra, de fecha 2 del corriente.

El municipio de Ibiza apoyó seriamente la solicitud presentada. Encontró en sus oficinas mil razones de urbanización, de comodidad, de bienestar, de libertad, en fin, para pedir la desaparición de una carga pesadísima, y las expuso con claridad y decisión.

Todo ha sido inútil. Esos mismos fundamentos que tantas zonas polémicas han hecho de aparecer, —esas mismas zonas polémicas á su vez custodiadas con tanto ó mayor empeño, —no han tenido ningún valor ante la suprema razón de que ello implicaría el derribo ó inutilización del actual recinto fortificado que, aunque antiguo, no puede ser destruido.

¿Por qué? La Real Orden no se entretiene en razonar semejante afirmación. Es cierto que en ella se recuerda que no queda justificada la supresión de las zonas polémicas, dada la amplia libertad de edificación que allí se disfruta, concedida por soberanas letras en 5 de Mayo de 1836. Mas hay que advertir que esa amplia libertad hallábase en lamentable, perjudicial é inveterado desuso.

A esto, precisamente, —según hace constar nuestro colega— se dirigía la plausible solicitud de aquel Ayuntamiento, el cual, deplorando las trabas y rémoras con que tropieza tan libre edificación, gracias á las zonas polémicas, advertía muy oportunamente que al propietario de una casa le es sumamente difícil cambiar en ese histórico barrio de la Marina una viga en mal estado. Antes de conseguirlo, el techo se derrumba con peligro de vidas é intereses.

Ya tiene nuestro solícito Gobernador civil, que tanto cariño ha demostrado por las cosas de Ibiza, donde fundar sus desvelos y su influencia. Las murallas de la capital de la vecina isla son antiguas é inservibles, y su desaparición aparece bien justificada. ¿A que se espera? Es preciso, según enseña la experiencia, forzar la máquina.

La política en España

Es un cuento vulgar y soba lo el de aquel estudianto, uno de los vagabundos que no ha mucho tiempo andaban, como almas en pena, de universidad en universidad, en busca de los catedráticos de manga más ancha ó de libro de texto más aseguible, que al preguntarle, en el exámen de grado: «¿Qué es derecho civil?» después de un buen rato de silencio, contestó con voz humilde: «Lo estudié en Valencia», á lo que replicó el implacable examinador: «Buena; pues diga usted lo que es derecho civil en Valencia».

Contestación parecida se verían obligados á dar, aunque sin asombro de nadie, la mayor parte de los españoles generosamente ocupados en labrar la felicidad de la patria; si al preguntarse «¿Qué es Política?» no recordaran de pronto cualquiera de estas definiciones que, por su sencillez ó por su extravagancia, no llega á hacer olvidar el continuo revolcarse por las impurezas de la realidad. «La hemos aprendido en España», tendrían que responder; y si el examinador replicara: «Pues diga usted lo que es Política en España», los más sinceros á buen seguro contestarían: «Es, sencillamente, el juego de quitarte tú para que me ponga yo».

En vano algunas docenas de tratadistas, con candidez más ó menos pedagógica, á fin de encaminar por los senderos de la sana doctrina á la juventud escolar, reproducen en sus libros todas las definiciones habidas y por haber del Derecho, la Ciencia y el Arte Políticos, y aun de la política á secas, para rechazarlas todas y acabar dando la propia, que á su vez es rechazada por los demás; en vano la Real Academia Española, en su Diccionario de la Lengua Castellana, asegura que la Política es «el arte de gobernar y dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y la seguridad públicas, y conservar el orden y las buenas costumbres»; en vano juran los políticos de todos los bandos que están dispuestos á inspirar sus actos en los dictados de las teorías rectoras, al mismo tiempo que se escandalizan de ver que sus enemigos profesan á las famosas teorías tan profundo desprecio; en vano clama esa que llaman opinión pública para que haya mayor sinceridad en los propósitos y menos olvido de los principios. La política, en España, y también en otros pueblos, aunque en pocos en tan alto grado, no es ciencia, ni arte de gobernar, ni cosa que lo valga, sino medio de vivir á costa del país, exclusivamente en beneficio propio, de los parientes, allegados y amigos; un juego peligroso en que se aventuran grandes bienes morales y materiales de la nación sin que los jugadores tengan cuenta de ellos.

Por lo menos así se desprende de los hechos. ¿En qué se ocupan nuestros hombres públicos cuál es el objeto de su política en momentos tan críticos como los presentes para la vida de España? ¿De qué hablan los periódicos madrileños y los de provincias que se inspiran en sus ideas y procedimientos? Todos los actos de unos, todas las palabras de los otros se encaminan á conseguir uno de estos dos objetos: ó sostener ó derribar la situación actual. No tienen ni pueden tener otra preocupación; no emplean ni pueden emplear su actividad en otra tarea. Los embates, las intrigas, los desesperados esfuerzos de los que están abajo obligan á los que se hallan arriba á no distraerse un instante en otro trabajo que no sea el de pelear con denuedo para sostenerse en las posiciones que ocupan y que escalonan valiéndose de medios, no siempre idénticos, más por lo regular semejantes, á los que para derribarles utilizaban sus adversarios. Cuando éstos logren su objeto, una parte de ellos ocupará el mismo edificio, los caídos se reunirán á los agresores, y continuará la lucha con igual empeño, con parecidas armas, con equivalentes ardidés, con los mismos propósitos.

Las heridas del amor propio, la ambición, la envidia, la vanidad, el hambre, que no se quita con palabras, sino con cordero, como: según Figaró, dirían los lobos, si se tratara de persuadirles con buenas razones exci-

tan á los que acometen; el orgullo; el instinto de conservación, el temor de perder una situación que tanto les ha costado conquistar, y á veces la dignidad, el sentimiento del deber, mueven á los que se defienden; pero mañana estarán abajo los que hoy están arriba, y obrarán por los mismos estímulos que aquéllos de los que se deluce que todos han formado igual concepto de la política y que la enfermedad tiene difícil remedio.

Por pudor ó por costumbre, alguna vez se combate todavía en nombre de los principios que en otros tiempos les dividieron; más casi siempre se sirven de los recursos que les depara la marcha irregular y azarosa de los acontecimientos, y en todo caso unos y otros son utilizados como simples pretextos, como extratagemas para vencer y descalabrar al enemigo. Verdad que algunos del estado mayor, más patrióticos ó más cautos, y especialmente los generales en jefe, que temen las responsabilidades, los riesgos y la pesadumbre del poder, con frecuencia intentan enfrenar la lucha y sustraerse á tales procedimientos; pero sus huestes claman, se indignan, les empujan; y por no verse arrollados ó por miedo de perder su prestigio, acaban por ceder, y sigue el combate cada vez más enconado, hasta que la caída de unos y la subida de otros da margen á momentánea tregua.

Esta es la realidad viva y llena de reguantes crueldades que se descubre en el fondo de los discursos, de los artículos de periódico, de las correspondencias, hasta de las conversaciones privadas de los que viven de la política ó en la política genuinamente española; lo demás, lo que se procura poner de relieve, lo que aparece en la superficie es mera representación, un simulacro de política sincera y honrada. Oraciones parlamentarias llenas de majestad retórica ó de ática elegancia; comentarios, arengas, ataques formidables; defensas calurosas, elogios entusiastas escritos en el calor de la improvisación, pero vaciados en los mismos moldes; las invocaciones á la libertad, á la justicia, á la democracia al orden, á los «sacrosantos principios» y á los «sagrados intereses del pueblo ó de la patria», no son sino máscara de concupiscencias, frases que encubren ambiciones desatentadas ó violentos despechos, á veces hasta ariete de una absurda concentración ó reducto de una ridícula conjura.

Han osado convertir las mismas desgracias nacionales y los propósitos de redención en tópicos, silogismos y frases sonoras; y mientras la nave se hunde lentamente, y á los que van en el sollado ya les llega el agua al cuello, y por todos lados se oyen quejas, lamentaciones, amenazas, continúan ellos su doble juego, noble y aparatoso por fuera, mezquino y villano por dentro, multiplicando las promesas que no han de cumplirse, echándose unos á otros en cara las responsabilidades de la catástrofe, no tanto por afán de rehuirlas y de rehabilitarse, como por la seguridad de que con ello quebrantan el prestigio del adversario y, por tanto, aumentan sus probabilidades de alcanzar mayor participación en el poder, convencidos todos de que la lentitud de la catástrofe les dará tiempo sobrado para salvarse.

Esta es la política genuinamente española de los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX. Para colmo de desdichas, ni siquiera hay un Castelar que sepa amenazarnos retóricamente con las maldiciones de la Historia.

B. AMENÜAL.

Los carlistas

La carta del jefe militar carlista, señor Adelantado, que tanto está dando que hablar, dice así.

«Señor Director de El Correo Español. —Madrid 14 de Setiembre de 1902.

Muy señor mío: No quiero atenuar con frases almidaradas que, por otra parte, se avendrian mal con la rudeza de expresión que solemos usar los soldados, la amargura y la cólera con que me ha enterado de lo que ha dicho á mi costa el secretario particular de don Carlos, señor Sacanell, en las columnas de El Correo Español, con el consentimiento sin duda y tal vez con

el consejo del mismo duque de Madrid.

He sentido amargura al verme tratado con tremenda injusticia por quien se ha llevado la parte más sana de mi vida, mi vida, mi juventud, por quien preferí los azares de una campaña de dudoso triunfo á las realidades de una carrera segura y brillante, por quien lo he dado todo: aspiraciones, energías, presente y porvenir.

Si algo me duele en esas declaraciones del señor Sacanell, que patrocina don Carlos, no es el ver puesta mi caballerosidad en tela de juicio y mi curso personal desdeñado por un hombre y un partido que los aprovechaban cuando la energía y el valor se tasaban á más eleva lo precio que la holgazana potronería de los propagandistas pacíficos que hoy recusan á un militar anciano y sin valimiento... No es eso lo que me llena de pena, sino la ingratitud del que hasta ayer era mi jefe, del que dispuso de mi vida y de mi suerte sin el más leve regateo de mi parte, del que sabe con cuánta lealtad y con cuánto tesón le he servido.

El otro sentimiento de cólera procede de otro origen. Si la amargura y la indignación aparecen confundidas en mi protesta, es porque vienen traídas, la primera, por la ingratitud, y la segunda, por la injusticia. No; no merecía que se tratase con tan ignominiosa dureza. Por lo demás, yo probaré con documentos, cuya publicidad es incompatible con las proporciones de un periódico diario, hasta qué punto es inmerecido el proceder de don Carlos para conmigo, y hasta qué punto es criminal el rigor con que son tratadas mis canas por el señor Sacanell y por el periódico que atienden las inspiraciones del duque de Madrid. Otros empeños más urgentes me solicitan ahora.

A fines de mayo manifesté á don Carlos en Venecia la forma y modo de que el partido pudiese contar inmediatamente con valiosos elementos de lucha para la causa. Aprobó el duque de Madrid mis trabajos, y para llevarlos á efecto, resolvió que don José Moore, presente en aquella ocasión, y yo, fuésemos encargados de darle eficacia; pero como dicho señor Moore carecía de libertad para venir á España, ME COMISIONO don Carlos para que yo me trasladara á Barcelona, sin pérdida de tiempo, y gestionase el indulto del señor Moore, gestión que tuvo excelente éxito, gracias á la bondad del general Bargés quien no contento con autorizar el regreso del interesado, le relevó de todas las formalidades que impone la ley en estos casos: tales como la presentación á los fiscales, etc. Me apresure á notificar esta resolución del general Bargés al señor Moore, por telegrafo, con el consentimiento del gobernador civil de Barcelona, señor Manzano. En mi poder obra una carta del señor Moore, expresándome su gratitud por estas gestiones mías, y con su palabra de estar de allí á pocos días en Barcelona, según lo convenido.

También ME ENCARJÓ el duque de Madrid con el mayor interés que conservara relaciones constantes con los elementos que se nos habían ofrecido, y esto explica mis continuos viajes. Volví á Barcelona, esperé, bien inútilmente, á Moore, el cual no se movió; pero yo aproveché el tiempo manteniendo vivo el espíritu de adhesión de los que por mi conocía don Carlos, á la causa carlista.

El tiempo apremiaba, y como yo no quería ejecutar nada decisivo sin el beneplácito de don Carlos, vine á Madrid en consulta á su representante en España, don Cesáreo Sanz, á quien revelé mi plan sin omisión de ningún pormenor, evidenciándole al mismo tiempo la conveniencia de que marchase á Venecia acompañado de las personas que él y yo conocemos, en busca de una autorización en regla de nuestro jefe.

El diputado señor Sanz no quiso, por razones que oportunamente especificaré empujando aquel viaje, y me prometió en cambio que escribiría extensamente á don Carlos con la certeza de que el duque de Madrid prestaría conformidad á nuestros planes. Tengo indicios para creer que el señor Sanz escribió prolíficamente á Venecia. La contestación fué negativa, es decir, que se me desautorizaba en absoluto. ¿Qué explicación tiene esto?

¿Que el duque de Madrid se alarmaba con la proximidad de acontecimientos que le obligarían á abandonar su ocioso retiro de Loredan? ¿Acaso tenía interés en aparecer ajeno á todo lo hecho? ¿Es que para justificar su actitud, necesitaba don Carlos inutilizarme? Todo lo dicho es suficiente para demostrar que yo he desempeñado esa misión y otras más importantes, que niega ahora el señor Sacanell, con amplias atribuciones de don Carlos para llevarlas adelante.

Cuando todo estaba preparado, con fundadas esperanzas de éxito, don Carlos y su secretario, y con ellos El Correo Español, me desautorizan públicamente. ¿Es que motiva esa actitud la infame sospecha de que se preparase con mi complicidad unajugada de Bolsa? ¿Por qué entonces salieron cartas de Moore que es capitán general de Cataluña, con atribuciones omnímodas para Barcelona, ordenando á diversas personalidades del partido que estuvieran prontas á secundar el movimiento?

Por lo que á mí concierne, reto á cuantas Juntas carlistas existen en España á que me digan cuándo he acudido á ellas en demanda de auxilios pecuniarios, y la misma invitación hago á cuantos banqueros y agentes de Bolsa se ocupan de estos negocios. Si alguien ha podido lograr ganancias seguras á costa del movimiento carlista, es, sin duda alguna el que luego de alentarlos por todos los caminos hábiles lo desautoriza inesperadamente y sin razón.

Los gastos de mis viajes, que no han sido escasos, ó han sido á expensas de mis hijos, ó con la garantía de mi crédito personal. El lucro que yo le debo al partido es el de haber renunciado á una brillante carrera —yo era comandante de Estado Mayor á los treinta años— en provecho de un hombre y de una causa que ahora saldan sus deudas de gratitud conmigo llenando mis canas de ignominia.

En documento mas extenso demostraré oportunamente que no se puede deshonrar con impune facilidad á un hombre que si bien es cierto que tuvo abnegación para sacrificar muchas cosas caras y nobles en obsequio del duque de Madrid no carece de arrestos para poner en la picota á los que tal vez á estas horas se ufanan de haberle afrontado públicamente.

Y no sé por qué sospecho que los primeros que van á tener noticias de que eso no es tan fácil como parece, á ser los Sras. Sanz y el marqués de Tamarit, los cuales, enterados de mi actitud y de mis gestiones, han tenido la avilantez de sacrificarme sin conciencia.

Muchas gracias, señor director por la publicación de esta carta. Le saluda muy atentamente S. S. Q. B. S. M., FERNANDO ADELANTADO.

Francia y España

es la cuestión de marruecos

La prensa extranjera sigue prestando gran atención á los asuntos de Marruecos, y con este motivo hace comentarios sobre la actitud en que supone colocada á España. Aunque el gobierno ha declarado recientemente que persiste en su política de neutralidad, conviene conocer lo que sobre ese asunto se dice.

El periódico *Hamburger Nachrichten*, según telegrafian á *El Imparcial*, dedica en su último número un extenso artículo á examinar la cuestión de Marruecos y la influencia que en la solución del problema puede ejercer el acuerdo entre España y Francia.

Según el importante diario de Hamburgo, no es admisible la suposición de que las recientes manifestaciones de cortesía entre la República y el gobierno español carecen de objeto y alcance político. Se supone, y no sin fundamento, que Francia trata de obtener el apoyo eficaz de España para resolver la cuestión de Marruecos. Dada la situación de este Imperio, á juicio del periódico mencionado, no es imposible que la cuestión de Marruecos aparezca bruscamente sobre el tapete.

De *Hamburger Nachrichten* reproduce además un artículo publicado recientemente por *El Globo*, y comentándole, añade:

«Por ahora es imposible precisar

hasta qué punto son objeto de discusiones verdaderamente prácticas las cuestiones internacionales con la Península ibérica. El gobierno español afirma enérgicamente que no existen tales cuestiones; pero tal opinión es muy inverosímil.

Un periódico inglés, *The Spectator*, dedicó ayer un extenso artículo a examinar la importancia y posibilidad de una alianza franco-española.

Entre otras observaciones, dice: «El gobierno español, según se asegura, trata de aproximarse a Francia. No es probable seguramente que cuando la República acaba de preparar un entusiasta recibimiento en Toulouse al heredero del trono de España, rechace esa alianza, si es ofrecida con sinceridad. Ganaría demasiado con ella. Por otra parte, son grandes para España las ventajas de una estrecha alianza con Francia, y tales, que saltan a la vista.

Se dice que eso es un sueño, porque las dos razas no se pondrán nunca de acuerdo. Será un impedimento para ello su diferente actitud con relación a la Iglesia católica, sin hablar de su legendario orgullo. Por nuestra parte, no estamos convencidos de la importancia de esos obstáculos.

Ninguna antipatía de raza ha estorbado su acuerdo durante el período del pacto de familia, y hemos observado que no estallan entre obreros franceses y españoles en Francia disputas violentas, como las que constantemente surgen entre franceses e italianos. Francia con España, aliada resuelta suya, será, como ocurrió en el siglo XVIII un factor en la política del mundo más importante que en los últimos tiempos.»

Certamen en "Blanco y Negro,"

La popular Revista madrileña no deja en reposo sus iniciativas ni se duerme sobre los laureles. A la ya nutrida lista de sus certámenes artísticos y literarios, suma ahora uno más, que anuncia en su último número.

Es un concurso para composiciones humorísticas, en verso y prosa, poesías, cuentos, artículos disparatados, chascarrillos. La condición principal que se exige es gracia, con un poco de literatura.

El plazo para la admisión de trabajos terminará el 1.º de noviembre próximo, debiendo enviarse los pliegos en la forma acostumbrada.

Las composiciones ha de tener como máximo 140 versos, ó 1.200 palabras si son escritas en prosa.

El concurso se ajustará a las siguientes condiciones:

- 1.º Los trabajos deberán ser presentados en las oficinas de *Blanco y Negro*, Serrano, 55, hasta el 1.º de noviembre próximo, a las doce de la noche.
 - 2.º Las composiciones premiadas serán leídas públicamente en una fiesta literaria que se celebrará en los salones de *Blanco y Negro*.
 - 3.º Tan pronto como sea conocido el dictamen del Jurado, la empresa de *Blanco y Negro* tendrá a disposición del autor ó autores la cantidad ó cantidades correspondientes al premio.
 - 4.º La propiedad de los trabajos premiados y adquiridos quedará a favor de dicha Revista; y
 - 5.º Los originales que no obtengan premio ni sean propuestos para la adquisición serán devueltos a sus autores, previa presentación del recibo correspondiente.
- El Jurado, que ha de nombrarse en breve, sólo podrá adjudicar un premio de 500 pesetas, que podrá otorgar a un solo trabajo ó dividirlo entre varios.
- Además el Jurado podrá proponer la adquisición de los artículos y composiciones que juzgue con mérito para ello.

Noticias DE LAS ISLAS

Sóller.—A últimos de semana se permitirá por la Alcaldía de esta localidad la venta de carne de cerdo, pero no la confección ni venta de embutidos de dicha carne hasta el 1.º de Noviembre próximo.

—Desde el 11 del actual falta de este puerto sin que se haya podido averiguar su paradero, el Sargento de Carabineros don Eleuterio García Palacín. Según se nos ha manifestado nada se sabe en concreto, sino que en las inmediaciones de la *Torre Picada* se ha encontrado un gorro de uniforme de carabineros que, tal vez, podría ser el que usara dicho sargento. Por la jurisdicción militar se instruye la correspondiente sumaria.

—Santiago Rusiñol, el notabilísimo pintor y poeta, de todo Mallorca conocido estuvo días pasados en este pueblo para admirar una vez más, las bellezas naturales de la comarca. Su estancia fué más corta de lo que nosotros hubiéramos deseado pero nos prometió volver pasadas las fiestas de la Merced de Barcelona para donde debía salir el correo próximo.

—El miércoles por la mañana dió fondo en nuestro puerto procedente de Cete y Barcelona el vapor *León de Oro* siendo portador de algunos pasajeros y variada carga. Volvió a emprender viaje el viernes al anochecer llevándose un numerosísimo pasaje tanto que aquello parecía un día de fiesta.

—Los vecinos del camino del *Murtar* celebran hoy y ayer su fiesta popular consistente en velas musicales por la banda que dirige don Mateo Galmes y baile al estilo del país.

—Procedente de Cardiff llegó el jueves por la mañana en nuestro puerto el vapor *Sant grove* con cargamento de carbon mineral destinado a las distintas fábricas de esta localidad. —A. 21 Septiembre 1902.

DE LA CAPITAL

Ayer se puso a la venta el número 17 de la importante ilustración mallorquina *La Roqueta*, cuyo número, dedicado por completo al verano en los alrededores de Palma, es el siguiente:

Teate:—Viages... de estiu, per M. Sarmiento.—Porto-Pi, per E. O.—El Terreno, per P. F. G.—Son Serra-Sa Vileta-Son Rapiña-Son Moix, per R. B.—Es Molinar, per J. A. O.—Les dues grandeses, per E. Oliver.—Carta estuénica, per J. M.—Crónica ilustrada.

Gravats:—Portada, Porto-Pi.—Un cotxo, Un tranvia.—Porto-Pi.—Sa cullassa, Sortint a pescá, Recohint el bolitx, Senyorettes bogant.—Terreno.—Un chalet, Grupo de cases en el camí, Vista a sa lluna, Vista general.—Son Serra, Sa Vileta, Son Rapiña, Son Moix.—Entrant a Son Serra, Un jardí, Un carré, L' Iglesia.—Es Molinar.—Pescant, Molins, Sortint de missa, Sa Roqueta.—Carta estuénica, dibuixos de R. Llinás.—Crónica ilustrada.—Don Joan Rubí, Lo omotora «Alfonso XIII».

Su precio es sólo de 0.30 pesetas, vendiéndose en la librería de Amengual y Muntaner.

El vapor «Pollux» después de haber descargado una considerable partida de madera de Suecia, para el almacén de don Juan Arnau, irá a cargar sal en Ibiza, con destino a un puerto del Báltico.

Por Real orden del Ministro de Obras Públicas ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertas don Bernardo Calvet Girona, que se halla en situación de supernumerario en estas islas.

Los Alcaldes de Algaida y Alayor han remitido a este Gobierno de provincia, el extracto de los acuerdos tomados por las respectivas Corporaciones municipales durante el mes de Agosto último.

Servicios prestados por la guardia civil.

Notifica la del puesto de Santa María haber detenido a un sujeto vecino de Santa Eugenia, presunto autor de haber agredido a otro con un palo, produciéndole varias heridas de pronóstico reservado.

—La del puesto de Andraig denunció al Alcalde de la misma al dueño de un establecimiento de bebidas por infracción a las ordenanzas municipales.

El día 28 del actual tendrá efecto en la Casa Consistorial de Algaida la subasta para la cobranza del impuesto de consumos por el período de uno a tres años, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto al público en la Secretaría de aquella Corporación municipal.

En el consejo de ministros celebrado el sábado próximo pasado se aprobó la subasta de los faros de Andraig y de Pollensa.

Según nos participan de Cádiz la Comisión organizadora de la Exposición de tarjetas postales a beneficio de los pobres, en vista del extraordinario éxito obtenido, ha resuelto aplazar la apertura de la Exposición hasta 1.º de Enero de 1903.

La idea, iniciada en un principio modestamente, ha tomado proporciones de gran importancia, como lo prueba el hecho de haber respondido a la convocatoria que hicieron los expresados señores, las firmas de soberanos príncipes, dignidades de la Iglesia, celebridades científicas, músicos de universal fama, figuras ilustres de la escena, políticos eminentes, autoridades en la Prensa, literatos insignes, pintores y escultores de gran renombre, que en conjunto forman un total de 1.900 tarjetas con pensamientos, poesías, fragmentos musicales, dibujos y pinturas que constituyen verdaderas obras de arte.

El valor extraordinario de esta colección se evidencia asimismo por las varias ofertas de compra recibidas, una de ellas, consiste en 40.000 pesetas, a entregar cuando la Comisión dé por terminadas sus gestiones.

Ayer por la mañana fué encontrado junto a una de las puertas de la Santa Iglesia Catedral, un fío de ropa que contenía el cadáver de una criatura recién nacida.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado, quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias.

Han quedado de nuevo paralizadas las obras que se estaban verificando en el piso de la calle del Moral, para el arreglo del mismo proceder. No comprendemos este de ciertos empleados del Ayuntamiento en paralizar las obras antes de estar terminadas por completo.

El señor Gobernador Civil de la provincia castigó ayer con multas de cinco pesetas a varios individuos por infracción a las disposiciones dictadas por dicha autoridad, relativo a las horas en que se permiten los juegos lícitos en los cafes.

Ha llegado a esta ciudad el sastre don Julio Hernandez Bau que viene a encargarse de la dirección de las confecciones en la antigua sastrería de la señora viuda de Iglesias.

El concejal vice-presidente de la Junta municipal de Museos y Bellas Artes de Barcelona nos ha remitido un elegante cartel anunciador de la próxima exposición de arte antiguo.

Agradecemos al señor Pella y Forgas la atención.

Se ha publicado una Real orden de Obras públicas, disponiendo:

1.º Que para la inscripción definitiva de los aprovechamientos de aguas públicas que utilizan las Compañías de ferrocarriles será bastante la certificación, que deberá expedir la división correspondiente, de que dicho aprovechamiento está comprendido en proyecto de obras aprobado, expresando la fecha en que se instaló y autorizó para la explotación y el caudal del mismo.

2.º Que las Compañías de ferrocarriles deberán presentar en los respectivos Gobiernos de provincia las certificaciones de que queda hecho mérito.

3.º Que para obtener la inscripción de los aprovechamientos que no se hallan comprendidos en proyectos aprobados por la administración, y recibidas las obras por la división correspondiente, deberán las Compañías atenerse a las prescripciones de la Real orden de 9 de Marzo de 1902.

Por el Inspector de policía señor Aparici fué ayer puesto a disposición del señor Juez de instrucción de este partido un individuo que resulta ser el autor de la sustracción de un saco de algarrobas del fielado de la puerta Pintada.

También fué puesto a disposición de la misma autoridad, otro individuo por haber maltratado de palabra y obra a un agente de dicho cuerpo.

El señor Alcalde de esta ciudad interpuso la presentación en el Negociado de Ensanche de doña María Rosa Cubells Estadela, al objeto de recoger la fé de óbito de su hijo Salvador Prunera Cubells.

Leemos en un periódico de Barcelona.

«El vapor «Alejandria» salió ayer a las 13'30 para el lazareto de Mahón. Al comunicarse anteayer este acuerdo de la Junta de Sanidad a la tripulación y pasajeros, se amotinaron éstos pretendiendo desembarcar.

Para establecer el orden a bordo fué preciso que una lancha, tripulada por marineros del «Carlos V», se presentase ante la escala de desembarco.

Ya empiezan a tocarse los resultados de los *lios* sanitarios que padecemos y que tanto perjudican al comercio y al buen nombre de este puerto.»

Un suscriptor nuestro de Lloseta nos dice lo siguiente:

«Los propietarios de Lloseta don Guillermo Dezcailar, don Antonio Balles y don Andrés Pons, están alarma-

dos a causa de que sus respectivas casas que habitan están situadas muy cerca de la mina San Antonio 1.º, habiendo recibido durante esta última semana perjuicios de mucha consideración, por haberse agrietado todos sus muros, amenazando desplomarse a pesar de ser de sólida y nueva construcción, hasta el punto que el primero de dichos propietarios se ha visto en la necesidad de abandonar su casa: la misma suerte ha cabido al camino que desde Lloseta conduce a Inca.»

Sería conveniente que la autoridad competente tomara las medidas necesarias a fin de poner remedio al mal.

En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió una reyerta entre dos individuos en la calle del Socorro, resultando uno de los contendientes con una extensa herida en la cabeza.

Intervino en la disputa un agente de vigilancia, que puso fin a la contienda.

El herido fué trasladado a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curado por el médico municipal señor Gayá.

El agresor fué conducido al depósito de Capuchinos y mañana será puesto a disposición del Juzgado.

Establecido por el artículo 47 del reglamento orgánico de la Administración económica provincial de 3 del actual que en los títulos que se expidan a favor de los nombrados para destinos de la citada Administración, comprendan el mandato, para que sin necesidad de los decretos de «Ómplate» y «Dése la posesión» ni de otra providencia sean aquéllos posesionados de sus destinos por su jefe inmediato, y siendo conveniente que este precepto se cumpla, no sólo con relación al personal de la Administración provincial, sino al de la Hacienda pública en general, se ha dispuesto que los Reales despachos y títulos que se expidan en virtud de Real nombramiento ó de autoridad delegada para todos los destinos de la Hacienda pública, se ajusten a lo dispuesto en el citado artículo 47 del reglamento orgánico de la Administración económica provincial.

Se ha publicado un Real decreto en el que se dispone que la oposición, como medio único y exclusivo de ingreso en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, sancionada por el Real decreto de 4 de Agosto de 1900, en cuya virtud se declararon extinguidas las incorporaciones de establecimientos con personal, se verificará en lo sucesivo a plazas de la última categoría y grado de dicho Cuerpo, sin distinguir entre secciones de Archivos, Bibliotecas y Museos, ni entre vacantes de unas u otras secciones.

Para ser admitido a la oposición será requisito indispensable estar en posesión del antiguo título ó certificado de aptitud del archivero bibliotecario arqueólogo, ó del licenciado en Filosofía y Letras del antiguo plan, siempre que se tengan aprobadas en la suprimida Escuela Superior de Diplomática ó en la Facultad de Filosofía y Letras las asignaturas de Paleografía, Bibliología, Latin vulgar y de los tiempos medios, Arqueología y Numismática y Epigrafía, ó tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado en Literatura de la Facultad citada, siempre que se tengan aprobadas, además, en ésta las dos últimas asignaturas de las cinco reseñadas, ó tener igualmente aprobados los ejercicios del grado de licenciado en Ciencias históricas, siempre que se tengan aprobadas, además, las tres primeras de aquellas asignaturas, siendo necesario en estos dos últimos casos, para la toma de posesión, que el opositor presente el oportuno título.

El día 23 del actual en que se verificará corrida de toros en la Plaza de Palma, se efectuarán los trenes siguientes:

- De Manacor a Palma a las 11 mañana.
- De Felanig a id. a las 11'30 mañana.
- De La Puebla a id. a las 12 mañana.
- De Inca a id. a la 1 tarde.
- De Palma a Manacor a las 6'25 tarde.
- De id. a Felanig a las 6'45 tarde.
- De id. a La Puebla a las 7'30 tarde.
- De id. a Inca a las 8'15 tarde.
- Se suprimen los trenes ordinarios.
- De Felanig a Palma a las 12'15 tarde.
- De La Puebla a id. a la 1 tarde y de Palma a Felanig y La Puebla a las 6'25 tarde.

Esta tarde se embarcará en uno de los vapores que saldrán para Barcelona, desde cuyo punto se trasladará a Córdoba y Sevilla, el Orfeón de *La Protectora*.

Esta masa coral se reunirá en Barcelona con otras asociaciones corales perteneciente a los coros de Clavé, realizando juntos la excursión.

En un cafetín de la calle de Camposanto rifieron anoche dos individuos resultando uno de ellos levemente herido.

Intervinieron en la disputa varios concurrentes quienes restablecieron la paz entre los contendientes.

Anoche tuvo que ser acompañado al depósito de Capuchinos un individuo que en completo estado de embriaguez estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

Esta noche terminará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, la solemne novena dedicada a dicha Virgen.

En este templo empezará hoy un solemne triduo de Cuarenta horas, con motivo de celebrarse mañana la festividad de tan venerada virgen.

El programa de los actos religiosos lo publicamos en el lugar correspondiente.

Por la noche en las calles inmediatas al templo se celebrará fiesta cívica, siendo aquellas adornadas y alumbradas con farolillos a la veneciana.

Animará el acto una banda de música.

Además se quemarán algunos fuegos artificiales.

Cuestiones municipales

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta municipal, que debía celebrar sesión para resolver lo oportuno sobre el presupuesto especial de ensanche y dictamen de la comisión de la misma Junta sobre las cuentas del año 1901.

Reunida ayer la comisión de Fomento bajo la presidencia del señor Bonnin y con asistencia de señor Montaner procedió al estudio de una instancia suscrita por varios vendedores de juguetes pidiendo permiso para levantar varias casetas en el paseo de la Ramba, acordando que procede desestimar dicha petición por considerarla contrario al ornato público, y que pase a la comisión de Policía para que dictamine acerca de los demás extremos que contiene.

También se ocupó dicha comisión de la denuncia hecha por el celador de vías y obras contra ciertos noques vulgo (tinajas) existentes en una tenería de la plaza de Santa Fé, conviniendo en girar una visita de inspección a los mismos antes de emitir dictamen.

Ayer a las doce se reunió la comisión de Gobierno Interior aprobando varias cuentas por servicios municipales de su competencia.

Se enteró también del proyecto de ley relativo a los secretarios de ayuntamientos acordando informar en contra del mismo.

Una comisión de vendedoras de carne de gallina de la plaza de Abastos visitó ayer por la mañana al señor Alcalde, para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que resolvió que dicha carne se vendiera a peso.

El señor Alcalde prometió hacer de su parte lo posible para armonizar los intereses de dichas vendedoras y el bien del público en general.

Ayer por la mañana al intentar hacer cumplir a los vendedores ambulantes de leche el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, éstos protestaron alegando que tenían satisfechos los derechos correspondientes como tales vendedores hasta el día 30 del actual.

En su vista el señor Alcalde acordó prorrogar la ejecución del acuerdo hasta dicha fecha.

Hablando de este asunto con el contratista de dicho impuesto nos manifestó lo siguiente:

«Entiendo que el acuerdo del Ayuntamiento referente a los vendedores ambulantes de leche está fuera de sus atribuciones por varias razones. En primer término, porque existe un arrendatario de este arbitrio a quien ni antes ni después del acuerdo se le ha llamado para poner precio a la merma de sus derechos y el Ayuntamiento, como parte contratante, no puede, como tampoco el arrendatario, alterar las condiciones del contrato por sí y ante sí. ¿Qué se diría del

propietario que alquila una finca y percibe por anticipado el precio del alquiler, que ordenara al inquilino tuviera desocupadas una, dos ó mas habitaciones? Seria esto justo? La contestación me parece ha de ser negativa, puesto que de lo contrario no habria contratas posibles.

La otra razón, la de más peso, ya una escritura pública autorizada ante Notario parece que es para la Corporación un trapo, y el derecho que dá á vender, una patente de ambulante expedida por la Administración de Hacienda á cualquiera y la única intervención de la Corporación municipal ó del señor Alcalde en su representación, será la de vigilar si la mercancia que se pone á la venta reúne las condiciones para el consumo y sólo en esta forma ha venido practicándose hasta hoy porque su intervención no puede llegar á más.

Comisión Provincial Sesión del sábado

Bajo la presidencia del Sr. Sancho y con asistencia de los señores Canals, Riquer, Socías y Llobera, se reunió el sábado esta corporación, tomando los siguientes acuerdos después de aprobar el acta de la sesión anterior.

En vista de un recurso interpuesto por el alcalde de Marratxi contra los procedimientos de apremio expedidos por la alcaldía de Palma contra aquel Ayuntamiento por descubiertos carcerarios de los años 1863 á 69 y posteriores, la Comisión Provincial acordó inhibirse del conocimiento de este asunto reservando al alcalde de Marratxi el derecho de que se crea asistido para que pueda hacerlo ya en donde y en la forma que proceda.

Se acordó admitir una instancia dirigida por el presidente de esta Diputación don Joaquín Puigdorfla al presidente del Consejo de ministros en súplica de que se sirva expedir á su favor el certificado prevenido por el R. D. de 19 de Junio de 1902 para que pueda usar la medalla de Alfonso XIII y remitir á dicha presidencia nota de su nombre y apellidos para que le expida el certificado que ha de servir de justificante del derecho que le asiste.

Se acordó admitir á una criatura para su lactancia en la Inclusa.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Agosto último.

Se acordó satisfacer á don Guillermo Ramis la cantidad de 300 pesetas á cuenta de su contrata de obras de reconstrucción de la cubierta de la iglesia del Hospital provincial.

Se acordó que si el contratista del suministro de vino del Hospital reincide en la falta en que por segunda vez ha incurrido respecto á la calidad de aquel género, se acordará la rescisión del contrato.

En el despacho del Arquitecto

De entre las mejoras que la Comisión de Obras del Ayuntamiento tiene en estudio para introducir en el Arrabal de Santa Catalina, se están ultimando algunos detalles para realizar en breve lo relativo al lavadero público, cuyo proyecto del arquitecto señor Bennasar dimos á conocer hace algunas semanas.

Esta nueva obra constituirá una mejora importantísima para las gentes del expresado Arrabal, faltos hasta ahora de un lugar apropiado para con toda comodidad llevar á cabo el lavado de ropas y evitará no solo las molestias y peligros que ofrece á la salud, sino el mal efecto que constituye el actual lavadero.

Para la habilitación de una de aquellas plazas para Mercado y otra para paseo ó alameda se están adelantando los trabajos, á fin de que en breve puedan llevarse á cabo ambas importantes mejoras.

Con muy buen acierto, la Comisión de Obras en una de sus últimas reuniones y después de estudiar convenientemente el asunto acordó dar preferencia á la construcción del paseo público frente á la Lonja que á la reforma del de la Rambla, conforme al plan que indicamos hace unas cuantas semanas. Este cambio de opinión se funda en que ha de resultar más difícil el que se acostumbre el público á concurrir éste paseo que al primero y sobre todo en que aquel puede reunir mejores condiciones por todos conceptos.

En consecuencia se ha encargado al

arquitecto señor Bennasar la formación del proyecto del paseo que se llamará de Sagrera.

Respecto á lo que ha de ser el citado proyecto, poco podemos adelantar toda vez que no está empezado; sin embargo, sus líneas generales estarán encaminadas al trazado de dos paseos uno destinado al público y otro á carruajes, á corta distancia uno de otro.

De este modo los carruajes no molestarán con el polvo á los paseantes y tendrán una vía desahogada y cómoda para su tránsito.

El proyecto lo empezará el señor Bennasar tan pronto como regrese del viaje que por encargo del Ayuntamiento ha de efectuar á Barcelona.

Dado el interés que se nota en el seno de la Comisión de Obras, es de presumir que en breve veremos empezada esa otra importante mejora.

Y ya que de paseos hablamos, hemos oido decir que la Junta de Obras del Puerto abriga deseos de llevar á cabo el que tiene proyectado, sobre la primera riba del muelle, que comprende desde la caseta de los prácticos hasta la plazoleta.

Exámenes

En los de Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, verificados ayer, se distribuyeron un Notable, 9 aprobados y 4 suspensos.

En los de Retórica y Poética 1 aprobado.

En los de Lengua Castellana (2.º curso) 13 aprobados y 2 suspensos.

Y en los de Preceptiva de los géneros literarios, 3 aprobados y 2 suspensos.

Para hoy se anuncian los de 1.º y 2.º curso de Francés y los de Aritmética.

Se señalan también los siguientes:

Día 25.—A las 8 y media Historia de España (Edades Moderna y Contemporánea); á las 9 y media Cosmografía y Nociones de Física del Globo; á las 4 tarde Historia de España (plan de 1895); á las 5 tarde Historia y Geografía, tercer curso (Historia Universal).

Día 26.—A las 8 y media Historia Universal (plan de 1895); á las 9 y media Geografía Comercial y Estadística; á las 11, Geografía general y de Europa; á las 12, Psicología, Lógica y Ética; á las 4 tarde Francés, primer curso; á las 5 tarde Francés, 2.º curso.

Día 27.—A las 8 y media Lengua Castellana (Gramática); á las 9 y media, Preceptiva y Composición.

Don Miguel Capllonch en el Orfeo Mallorquí

Improvisada, casi familiar, fué la velada con que obsequió anoche dicha institución coral á nuestro paisano el notable músico don Miguel Capllonch, quien, después de haber permanecido una corta temporada al lado de su familia, marcha esta tarde á Berlín, donde le llaman sus tareas artísticas.

El Orfeo cantó algunos coros de su repertorio, por las tres secciones, cuyo conjunto impresionó agradablemente al obsequiado.

Después sentóse el señor Capllonch al piano, dejándonos oír un Nocturno, de Chopin, Vals, id. Sonata apasionada de Beethoven (op. 57) y dos de sus composiciones: una Barcarola y un tema con variaciones.

Tuvimos la suerte de oírlos y de admirar su prodigiosa ejecución y decimos la suerte porque son pocos en Mallorca que han tenido semejante agradable ocasión, porque una sensible desgracia de familia le ha impedido durante su permanencia en esta dar algunos conciertos particulares, como era el deseo de sus numerosos amigos.

El señor Capllonch regaló al Orfeo para su ejecución, tres de sus cantos, á voces solas, de cuya traducción del alemán se ha encargado el notable poeta don Miguel Costa y Llobera.

Se titulan dichos cantos, cariñoso recuerdo de la estancia en Mallorca del señor Capllonch, *Vespre y mati*, *Auoy es diumengel* y *Descans nocturn*.

Deseamos á nuestro paisano el señor Capllonch un feliz viaje y la continuación de los triunfos artísticos que con su talento ha sabido alcanzar.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Dirigida por el Comandante de E. M. don Antonio Roca. Para informes: Estudio General, 25, 2.º, de 10 á 12 de la mañana.

Del Ejército

El regimiento de Telégrafos.—Según lo que dispone el Diario oficial del ministerio de la Guerra, las tropas de telégrafos que constituyen el actual batallón y las compañías regionales de Baleares y Canarias se agruparán en un regimiento, que se llamará de Telégrafos, y estará formado por seis compañías con la denominación de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, de Baleares y de Canarias.

El nuevo regimiento, además del servicio técnico que para su especialidad le corresponde, tendrá á su cargo, con el mismo carácter que el actual batallón de Telégrafos, la red telegráfica y telefónica militar de Madrid y sus cantones; el servicio creado recientemente relativo á las secciones ligeras de telegrafía óptica, que han de acompañar á los batallones de cazadores de Montaña, así como el servicio de la nueva rama de la telegrafía eléctrica sin conductores.

Las seis compañías 1.ª, 2.ª y 3.ª serán eléctricas: la compañía 4.ª será óptica; las de Baleares y Canarias, mixtas, eléctricas y ópticas.

Cruces.—Se ha concedido al sargento de la Compañía de Telégrafos de Baleares Francisco Fernández Borrero, la pensión mensual de cinco pesetas, anexa á varias cruces que posee.

Destinos.—Ha sido destinado al Ministerio en vacante de su empleo existe, al subinspector médico de primera clase don José B. Llorens, que desempeña el cargo de jefe de Sanidad Militar en estas islas.

Presidencia.—Se ha autorizado al general de brigada de la Sección de Reserva del Estado Mayor general del Ejército don José Oliver vidal, para que traslade su residencia desde la corte á Palma.

Reserva gratuita.—Se ha destinado la instancia presentada por el sargento de la Guardia Civil licenciado José Coll Ferrer jefe de la prisión preventiva de Manresa (Barcelona) en súplica de que como gracia especial, se le conceda el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita.

Notas del Mar

En la noche del sábado último la barquilla de la Compañía Arrendataria que presta sus servicios en Sóller, apresó en aguas de sa Foradada del distrito de Deyá, al falucho Cuatro Marías con 51 bultos de tabaco de contrabando.

El sábado último se impusieron por esta Comandancia de Marina sendas multas de 80 pesetas por pescar con dinamita á los individuos siguientes: Juan Servera Llull, Antonio Sureda Bauzá, Juan Llull Llull, Antonio Llull Vives y Gabriel Llull Sureda.

Ayer al medio día salió para Ibiza, el vapor correo Lulio, con algunos pasajeros y carga varia.

Han salido de Huelva para Mallorca las polacras goletas Beatriz y Cortés con cargamento de grano.

A punto de terminar la campaña de frutas, muchos barcos del bou han tomado fondeadero en uno de los lados del astillero, con objeto de prepararse para la próxima pesca del bou.

La citada campaña de frutas ha resultado poco próspera.

Esta madrugada ha debido salir para Montevideo la corbeta uruguayana Miguel Salom, con cargamento de sal.

Esta tarde á las seis y seis y media respectivamente saldrán para Barcelona los vapores Balear y Belleer.

Para Ibiza fué despachado ayer el laúí Ange'es, con carga gener 1.

Ayer tarde á las cuatro entró en este puerto el cañonero Vicente Yañez Pinzón, procedente de verificar un crucero por la costa.

Observaciones de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera: Algo cargada; hay «cirro-stratus».—Id. del horizonte: Calimoso.—Dirección del viento: S. flojo.—Estado del mar: Apenas rizada.—Buques á la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Por-topi: Ninguna.

Incidentes.—Había venticiento al terral, el cielo estaba sin nubes, en su zenit, «stratus» en el horizonte, llana la mar y con buen cariz cuando el orto. Se quedó calma á las nueve, entabló el embate á las diez y á mediodía soplabo flojo. Durante la tarde no refrescó nada y al aproximarse al ocaso como queda arriba dicho.

Noticias.—Entró el vapor «Lulio» de Barcelona y el cañonero «Vicente Yañez Pinzón» de la mar.—Salió el vapor «Lulio» para Ibiza, el «Cabrera» para Cabrera y el pailebot «Nuevo Corazón» para Huelva.

Lecturas amenas

Contra el insomnio

Una revista técnica da la siguiente receta contra el insomnio:

«Tomad una posición natural con las manos descansando sobre el abdomen, y después respirad lenta y tranquilamente de tal manera que vuestras manos se levanten bajo la acción de la respiración. Al mismo tiempo abrid lenta y gradualmente abiertos y dirigidos hacia arriba, al fin de la aspiración.»

Aspirar después de la misma manera lenta y regular, mientras que los párpados se cierran, cayendo sobre los ojos por su propio peso.

Haced esto diez veces seguidas, sin fatiga y esfuerzo inútil.

Repetid el mismo procedimiento con los ojos cerrados el mismo número de veces, y volved á empezar hasta que os sintais adormecido, lo que ocurrirá muy rápidamente y os dormiréis sin advertirlo.»

Cultos

Para hoy

Visita á la Corte de María

Empiezan en la Merced de la Virgen Titular. La exposición de S. D. M. será á las diez de la mañana, acto seguido tercia y misa solemne; después último día de la novena.

A las tres y media de la tarde, visperas y completas; á las cinco mañanas y laudes; después la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la parroquia de San Miguel al anochecer después del rosario, continuación de la novena del Santo Arcángel.

En San Francisco á las siete y media continuación de los trece martes de San Antonio durante una misa y se repetirá al anochecer.

Jubileo de Cuarenta Horas

A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced.

Por celebrarse la fiesta de la Virgen la exposición será á las seis; acto seguido oficio matinal que cantará la capilla infantil. A las siete y media misa de comunión general y á las diez tercia y misa mayor á grande orquesta en la cual predicará don Miguel Costa y Llobera; después de la misa se dará la absolución general con aplicación de indulgencia plenaria. Por la tarde actos de coro; al anochecer meditación, rosario cantado por la música y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

Nuestra Señora de la Merced, en su iglesia.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad, accediendo á lo solicitado, acordó en sesión de ayer declarar caducadas por haber sido extraviadas por sus propietarios respectivos la libreta número 5.651, abierta en 30 de Abril de 1896 y la libreta especial señalada con el número 5.945, que lo fué en 5 de Septiembre de 1896, lo que se anuncia al público á fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento.

Palma 12 de Septiembre de 1902.—El vocal de turno, Jorge Martorell Pbro.

Salinera Española

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar á la Junta General para celebrar sesión ordinaria que tendrá lugar el día 28 de este mes á las 12 del día en el local que ocupan las Oficinas de la Sociedad en esta capital, calle de Palacio, número 67, entresuelo.

El depósito de las acciones para asistir á dicha Junta podrá verificarse desde el día 24 al 27 inclusive en la caja de esta Compañía, en la del Crédito Balear ó del Fomento Agrícola de Mallorca.

Palma 11 de Septiembre de 1902.—El Presidente.—P. A.—Juan B. Socías.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, José Vaquer.

GRAN CAFÉ LIRICO

Por un sexteto de profesores de La Constancia Musical se verificará esta noche un concierto empezando á las 8 y media, bajo el siguiente programa: 1.º Pavana favorita de «Luis XIV».—2.º Duo de «Un Billo in Maschera».—3.º Coro seducción de «La Czarina».—4.º Cuarteto de «La Bohème». (á petición).—5.º Fantasia de «Aida». (á petición). 6.º Vals «La Fauvette du Temple».

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	96 00
Salinera Española	137 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	58 25
Ferrocarriles de Mallorca	44 75
Alumbrado por Gas	70 00
La Económica	17 50

VALORES PUBLICOS

Madrid 22	
4 p. 3 interior	74 05
Amortizable al 5 p. 3	93 75
Carpetas	93 70
Banco de España	472 50
Tabacos	401 90
Libras	33 18
Francos	33 33
Barcelona 20.	
4 p. 3 interior perpétuo	73 52
4 p. 3 amortizable	93 57
Orenses	31 83
Nortes	57 85
Alicantes	90 75

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Banquete á Montero Ríos
Madrid 22 á las 10

En Cangas se ha celebrado un banquete en obsequio al señor Monter Ríos. Este prometió estar siempre al lado de los humildes y sostener las riquezas de las rías gallegas.

Por la noche regresó al palacio de Lourizan.

Desgracia

Madrid 22 á las 10

En Poyo (Pontevedra) una familia estaba velando el cadáver de una mujer, cuando se rompió una viga, desplomándose el piso, resultando cuatro heridos graves y ocho contusos.

Conferencia.—Disgusto

Madrid 22 á las 13'35

El señor Mellado conferenció nuevamente con el señor Rodríguez referente á cuestiones económicas.

Se confirman las noticias del disgusto del Rey de Bélgica con su hija Estefanía la que arrojó de Palacio.

La Princesa salió de Bélgica siendo ovasionada.

Mencheta

Madrugada TELEGRAMAS

A la hora de cerrar la presente edición, las seis de la mañana, no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular de madrugada.

CAFÉ DE BERNARDO VILA

(Antes Sanchez).—P. del Aceite

La banda de guitarras y bandurrias La Nueva Filarmónica, que dirige don José Picó, dará esta noche de nueve á once un concierto, bajo el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble «Luz y sombra».—2.º Pout-purri de «La Bohème».—3.º Duo de «La Revoltosa».—4.º Mazurka «Ritorna mia rondinella».—5.º Wals «Tesoro mio».—6.º Jota de «La Alegria de la huerta».

ISLENA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

EXTRAORDINARIO

El acreditado vapor

BELLVER

saldrá el martes á las 6 y media de la tarde para

BARCELONA

en viaje extraordinario.

Admite pasajeros.

Despacho: Oficinas de la Isla Marítima.



Estomago e Intestinos

Miles de curaciones justifican el éxito de las TABLETAS DIGESTIVAS Morelló para curar las Malas digestiones, Gastralgias, Gastritis, Acideces, Dispepsias, Náuseas, Vómitos, etc. Farmacia del autor Barcelona y principales



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Felaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Felaires, 98	2	7
Capdellá . . .	Santaclia	2	8
Calviá . . .	Santaclia	2	8
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	9
Establenchs . . .	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	8
Dayá . . .	S. Miguel, 84	2	8
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2	8
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2	8'30
Santanyi . . .	Bauló, 6	2	8'30
Campos . . .	Bauló, 6	2	8'30
Sancellas . . .	P. S. Antonio	2	8'30
Sta. Eugenia . . .	P. S. Antonio	2	8'30
Felanig . . .	Moradál, 18	2	8
Algaida . . .	Moradál, 18	2	8
Montuiri . . .	Moradál, 18	2	8
Porreras . . .	Moradál, 18	2	8



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 18 Septiembre de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
327	3		1	329

Boletín Metereológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	768 3 mm
Termómetro	24 8 g. et.
Máxima al sol	35 0
Máxima á la sombra	27 6
Mínima á cubierto	18 8
Mínima á descubierto	15 2
Dirección del viento	S. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	4 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	141
Lluvia en 24 horas	00 00
Evaporación en 24 horas	8 6
Humedad á las 9	76
Ascenso del barómetro en 24 horas	2 8
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0

VINOS SARD-

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN PARIS 1889

Vinos finos de uva de las más reputadas comarcas vitícolas de España.—Puro para Mesa, Rosado, Rioja fino, Blanco y Blanco fino.

DEPÓSITO.—CONFITERIA DE FRANCISCO ROSSELLÓ Y HERMANO

DINERO

En buenas hipotecas sobre fincas se facilita. Es condición indispensable la presentación de los documentos en el

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA, NUMERO 10—PALMA.



LAS HERNIAS (quebraduras)

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, si no usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un bragero impropio, es un enemigo para el herniado. ¡No envejecerá el herniado si no lleva bien contenida

su hernia por medio de un buen bragero! Los herniados que desean librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al «Gabinete del especialista señor VIVES», el cual, con verdadero y profundo conocimiento, es aplicará el «bragero óptimo hernia», de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones. Descorrid de las imitaciones.—Despacho: de 9 á 12 y de 3 á 7.

Calle Unión, 17—CASA VIVES—Barcelona

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y lo da fuerza y lustre.

Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

La Gatalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5

Director en las Baleares don José Arbós y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de Serfá, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Se lida fijas de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Octubre saldrá el vapor

Miguel M. Pinillos

Para Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayaguez, Ponce y Santiago de Cuba.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

NO MAS VELLO

18 años de éxitos son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Frauch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, maten las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2 50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Islena Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPANIA

Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, saldrá el día 7 de octubre, el vapor español

Juan Forgas

clasificado en el Lloyd's 100 A. I.

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Islena Marítima PALACIO, 26, PALMA

Cocineras y Sirvientas

Se necesitan

Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Lecciones de Facultad

por

DON JAIME DOMENECH

Calle de Merce, 8, principal, Izquierdo.

VENTA

Se desea vender una casa compuesta de bodega y dos pisos en la ciudad de Inca.

Informarán «Centro de Anuncios».

Gran tintorería de ropas usadas

La Barcelonesa

DE JOSÉ BARTRULICH—PLAZA DE COLL, NÚMERO 3

En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas, sin necesidad de desmenuar ninguna prenda, y sin que con el rose, ni el sudor ensucien las ropas interiores.

Pues esta casa garantiza todos sus tintes en lana, tanto por su solidez, como por su firmeza en los colores.

Se tñen lino en veinte y cuatro horas.—Se lavan trajes en doce horas.—Se quitan manchas y se lavan guantes.—Especialidad en los lavados á seco.

LA BARCELONESA—PLAZA DE COLL, 3, PALMA

Venta

Se vende una bonita casa con todas las comodidades, abundante agua de pozo y cisterna, y un espacioso jardín, tiene vista al mar y está situada en uno de los puntos más céntricos del Molinar de Levante.

Informarán en el Centro de Anuncios.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.